



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 10 de agosto de 2023

Siendo las 12:00 horas del día jueves 10 de agosto de 2023, con el quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión de Consejo de Facultad de manera presencial en la Sala de Consejo de la Facultad de Derecho (sede de La Molina), bajo la Presidencia del Decano Dr. ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA, y la asistencia de los señores Profesores: Luis Lopez Pérez, María Luisa Gabriela Valdivia Bocanegra, Michel Alonso Romero Arteaga, Gino Augusto Tomás Ríos Patio, Carmen Elena Zavalaga Ortiz y el Prof. César Martí Villegas Lévano, en condición de Secretario Relator. Como representantes estudiantiles, asisten el alumno Nicole Fernanda Sotomayor Palomino y Alisson Georgette Maquén Cazana.

AGENDA:

La presente sesión ha sido convocada para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Actualización de Currículo de la Maestría en Derecho en Ciencias Penales – Modalidad: A Distancia-UVA.
- 2.- Modificación del Calendario de Actividades de las Normas para el Desarrollo de las Actividades Académicas 2023-I.
- 3.- ROF y MOF.
- 4.- Directiva implementación de Nuevo Plan de Estudios a partir del 2023-I.
- 5.- Normas para el Desarrollo de las Actividades Académicas de Pre y Posgrado, correspondiente al semestre académico 2023-II.
- 6.- Cuadro de Profesores-Semestre 2023-II, de Pregrado
- 7.- Cuadro de Profesores-Semestre 2023-II, de Posgrado
- 8.- Directiva Uso de Carné Virtual de Biblioteca a través de la Plataforma SIGA.
- 9.- Deficiencia Académica.
- 10.- Baja de activos.
- 11.- Expedientes de Grados y Títulos.
- 12.- Expedientes de la Comisión de Procedimientos Disciplinarios para Estudiantes.



INFORMES:

El Sr. Decano, Dr. ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA, da por iniciada la sesión e invita a rendir informes.

- ❖ El Secretario de Facultad informa que la Facultad de Derecho ha celebrado convenios con "Tinajas" y "Villa Chicken" para el presente semestre 2023-II, en el caso del primero hasta el 31 de octubre del presente año y en el segundo, hasta el 31 de diciembre de 2023, para obtener descuento en sus servicios, y señala que aun no se



ha procedido a la difusión por medio de las redes sociales, lo cual se hará en los próximos días.

- ❖ Asimismo, el Secretario de Facultad informa que el 08 de septiembre de 2023, se va a reconocer como Profesor Honorario al doctor Sebastiao Sergio Da Silveira, profesor brasileño, especialista en derecho colectivo y profesor principal de la Facultad de Derecho de la Universidad de São Paulo.
- ❖ Del mismo modo, se informa que el número de matriculados en este periodo 2023-II y habiéndose cerrado la matrícula, se tiene un número de 269 ingresantes, matriculados, 5012 alumnos regulares, que en total suman 5281 matriculados en este periodo, 47 alumnos más, en comparación al periodo 2022-II.
- ❖ El Director del Departamento Académico, Dr. Luis López Pérez; informa que se ha programado el encuentro Docentes para el sábado 19 de agosto 9:20 de la mañana; en el cual se tocará los temas de la virtualidad en las aulas de clase y estrategias para el seguimiento de actividades sincrónicas calificadas en aulas virtuales.
- ❖ La Dra. Valdivia informa que en el presente proceso de admisión de Posgrado, se ha tenido 234 ingresantes, 65 ingresantes más que el periodo anterior y que se ha incorporado las Maestrías con las nuevas modalidades semipresenciales y en el caso de Doctorado, la modalidad a distancia.
- ❖ El Director de la Oficina de Extensión y Proyección, Mg. Michel Romero, informa que en el mes de julio de 2023, se ha iniciado la prescripción para los programas de Secigra 2024, con capacitaciones en diversas fechas, con colaboración del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. A su vez, informa que se realizará la feria de trabajo, en el mes de octubre con diversas ponencias en beneficio de nuestra comunidad universitaria.
- ❖ La Mg. Carmen Zavalaga, Jefa de Grados y títulos, señala que en el mes de agosto de 2023, inicia la programación de sustentaciones de título y que todas las tesis de todas las especialidades que estaban programadas serán sustentadas ya que se encuentran programado y publicado en el Portal Web.
- ❖ La Dra. Valdivia informa que, en relación con la semana de derecho, las actividades se realizarán del 23 al 28 de octubre, que actualmente se encuentra realizando las gestiones pertinentes para la realización de dicho evento.



PEDIDOS:

En este estado, el señor Decano abre la estación de pedidos a los miembros del Consejo de Facultad:

- ❖ El Representante estudiantil, Solicita que en este periodo 2023-II, respecto a la reprogramación de clases debido a la inasistencia del docente y/o por fechas de



feriados, se realice la reprogramación de clase de manera virtual en función a que se podría llegar a una mayor cantidad de estudiantes presentes; en ese acto el Dr. Luis López Pérez, señaló que hay que tener en cuenta que la Carrera de Derecho de la USMP se encuentra licenciada por SUNEDU para que las clases sean dictadas de manera presencial y, por ello, es necesario cumplir parámetros y lineamientos estrictos con respecto al cumplimiento del dictado de clases de manera presencial.

- ❖ Representante estudiantil, solicita información respecto a que habiendo iniciado las clases, hay estudiantes con problemas de su matrícula dado que señalan que se han matriculado en cursos en su oportunidad; sin embargo, no aparece cargada su matrícula en los cursos en el sistema SAP, el Señor Secretario informa, que este tipo de reclamos es recurrente; sin embargo, es responsabilidad del estudiante dado que existen aulas que se cierran por diversos motivos y que se publican previamente al inicio de las clases y se da la oportunidad para que realicen las gestiones pertinentes; sin embargo, la universidad da la oportunidad que aun habiéndose cerrado el plazo para modificar la matrícula, registros académicos atienda las solicitudes de los estudiantes con respecto a este tema.
- ❖ Representante estudiantil, solicito información respecto a la modalidad de los exámenes parciales y finales en la modalidad presencial, señalando que se deberá cumplir con la modalidad establecida en la matrícula.



AGENDA:

El Decano Dr. ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA, solicita al Secretario que inicie la agenda de la presente sesión:

AGENDA:

1. **Actualización de Currículo de la Maestría en Derecho en Ciencias Penales – Modalidad: A Distancia-UVA.** El Secretario da cuenta de la Resolución Decanal que aprueba la Actualización del Currículo de la Maestría en Derecho en Ciencias Penales Modalidad a Distancia administrada por la Unidad de Virtualización Académica – UVA.

Aprobada mediante:

- **Resolución Decanal N° 454-04-2023-D-FD**, de fecha 20/04/2023
2. **Modificación del Calendario de Actividades de las Normas para el Desarrollo de las Actividades Académicas 2023-I.** El Secretario da cuenta de la siguiente Resolución Decanal:
 - **Resolución N°486-05-2023-D-FD**, de fecha 12/05/2023





Puesto a consideración del Consejo, se aprueba por unanimidad.

3. **ROF y MOF.** El Secretario da cuenta de la Actualización del Reglamento de Organización y Funciones – ROF y el Manual de Organización y Funciones – MOF de la Facultad de Derecho mediante las Resoluciones Decanales siguientes:

ROF:

- **Resolución N°525-06-2023-D-FD**, de fecha 5/06/2023

MOF:

- **Resolución N°526-06-2023-D-FD**, de fecha 5/06/2023

Puesto a consideración del Consejo, se aprueba por unanimidad.

4. **Directiva implementación de Nuevo Plan de Estudios a partir del 2023-I.** El señor Secretario da cuenta de la siguiente Resolución Decanal:

- **Resolución N°584-07-2023-D-FD**, de fecha 11/07/2023

Puesto a consideración del Consejo, se aprueba por unanimidad.

5. **Normas para el Desarrollo de las Actividades Académicas de Pre y Posgrado, correspondiente al semestre académico 2023-II.** El Secretario da cuenta de la Resolución Decanal siguiente:

- **Resolución N°631-07-2023-D-FD**, de fecha 26/07/2023

Puesto a consideración del Consejo, se aprueba por unanimidad.

6. **Cuadro de Profesores-Semestre 2023-II, de Pregrado.** El Secretario da cuenta de la propuesta presentada por la Dirección del Departamento Académico mediante el Oficio siguiente:

- **Oficio N°021-2023-DA-FD**, de fecha 10/07/2023

Puesto a consideración del Consejo, se aprueba por unanimidad.

7. **Cuadro de Profesores-Semestre 2023-II, de Posgrado.** El Secretario da cuenta de la propuesta presentada por la Dirección de Posgrado mediante el siguiente Oficio:





- Oficio N°0143-2023-PG-FD, de fecha 23/06/2023

Puesto a consideración del Consejo, se aprueba por unanimidad.

8. **Directiva Uso de Carné Virtual de Biblioteca a través de la Plataforma SIGA.** El Secretario da cuenta la Directiva que regulará el uso de carné virtual de Biblioteca para uso de los egresados, para la cual se dictó la siguiente Resolución Decanal:

- Resolución N°669-07-2023-D-FD, de fecha 31/07/2023

Puesto a consideración del Consejo, se aprueba por unanimidad.

9. **Deficiencia Académica.**

El señor Decano dispone que el Secretario dé cuenta de este punto de la agenda; quien informa que se aprobaron las siguientes Resoluciones Decanales relativas a la deficiencia académica:

Se procede a dar cuenta de las siguientes Resoluciones Decanales.

DEFICIENCIA ACADEMICA-CASO 1

Alumnos que han desaprobado tres veces una misma asignatura al semestre académico 2022-II.

Pueden solicitar la matrícula condicionada sin previo periodo de suspensión.

Declara en Deficiencia Académica 2022-II- a 35 estudiantes de la Sede Lima:

- Resolución Decanal N°514-05-2023-D-FD, de fecha 29/05/2023

Inicia con: **ANCALLE DE LA CRUZ LEONARDO FRANCISCO**

Termina con: **VELASQUEZ LOPEZ JIMENA FIORELLA**

DEFICIENCIA ACADÉMICA CASO 2

En aplicación al artículo 21° del Reglamento General USMP, el cual considera en Deficiencia Académica al estudiante que desaprueba dos veces consecutivas tres o más asignaturas:

Pueden solicitar la matrícula condicionada.

Declara en Deficiencia Académica 2022-II - a 15 estudiantes de la Sede Lima

- Resolución Decanal N.º 515-05-2023-D-FD, de fecha 29/05/2023

Inicia con: **ALVARADO MICKLE ELAINE NICOLE**

Termina con: **ZEGARRA CLAROS FABRIZIO FARID**





- **Resolución Decanal N°668-07-2023-D-FD**, de fecha 31 de julio de 2023.
A favor de la estudiante: **BERNALMENA THAMARA-Caso 2.**
- **Resolución Decanal N°670-08-2023-D-FD**, de fecha 1 de agosto de 2023.
A favor de seis (6) estudiantes- **Caso 1 y Caso 2:**

Inicia con: **GONZALES MORENO DIANA SOFIA**
Termina con: **NONTOL HUERTA CATHERINE MARIAM**

RETIRO DEFINITIVO:

En aplicación al artículo 102° de la Ley Universitaria N°30220, que establece que, si un alumno desaprueba por cuarta vez la misma materia, procede su retiro definitivo de la universidad:

Declara el Retiro Definitivo 2022-II--de siete (7) estudiantes- Sede Lima:

- **Resolución Decanal N°535-06-2023-D-FD**, de fecha 9 de junio /2023
Inicia con: **AMANCIO ZUÑIGA PERCY JESUS**
Termina con: **ROJAS PEREZ LUIS LEONARDO**



El señor Decano pone a consideración de los señores miembros del Consejo la ratificación de las propuestas, quienes las **aprobaron por unanimidad.**

10. Baja de activos.

El señor Decano dispone que el Secretario dé cuenta de este punto de la agenda; quien informa que se aprobaron las siguientes Resoluciones Decanales relativas a la baja de los siguientes activos:

Se procede a dar cuenta de las siguientes Resoluciones Decanales.

- **Resolución Decanal N°467-04-2023-D-FD**, de fecha 26/04/2023
Se declara la baja de ocho (8) equipos (switch) de los locales de Pre y Posgrado de la Facultad de Derecho; por encontrarse inoperativos debido a su antigüedad.
- **Resolución Decanal N°504-05-2023-D-FD**, de fecha 23/05/2023
Se declara la baja de siete (7) impresoras matriciales del Edificio Administrativo de la Facultad de Derecho; por encontrarse obsoletas.





- **Resolución Decanal N°549-06-2023-D-FD**, de fecha 23/06/2023
Se declara la baja de Seis (6) equipos de audio ubicados en la Sala de Litigación de la Unidad de Posgrado; por encontrarse obsoletas.

Puesto a consideración del Consejo, se aprueba por unanimidad.

11. Expedientes de Grados y Títulos.

El señor Decano dispone que el secretario dé cuenta de este punto de la agenda; quien informa que, de conformidad con el artículo 62º inciso b. del Reglamento General de la Universidad, se otorgó el Grado Académico de Bachiller Automático en Derecho, Título Profesional de Abogado, Grado Académico de Maestro y Grado Académico de Doctor en Derecho, mediante las siguientes Resoluciones Decanales:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Se otorga el Grado de Bachiller con Resolución Decanal a los siguientes egresados:



- **Resolución Decanal N°453-04-2023-D-FD** de fecha 19/04/2023...a 8 egresados:

Inicia con : ALFARO CARO SUSAN KATHERIN
Termina con : YALLICO GUEVARA ELENA PAOLA

- **Resolución Decanal N°529-06-2023-D-FD.** de fecha 8/06/2023...a 8 egresados:

Inicia con : ARONES CERVANTES HERNAN REINALDO
Termina con : REVOREDO LOAYZA MARIA ALEJANDRA



- **Resolución Decanal N°538-06-2023-D-FD.** de fecha 16/06/2023...a 10 egresados:

Inicia con : ALMONTE CACERES LILIANA JESSICA
Termina con : SONCO LARICO GIANELLA MARY

- **Resolución Decanal N°539-06-2023-D-FD.** de fecha 16/06/2023...a 15 egresados:

Inicia con : ALEJANDRO LUJAN NATALY CONSUELO
Termina con : VALLE MARAVI JAMIL SEBASTIAN



➤ Resolución Decanal N°540-06-2023-D-FD. de fecha 16/06/2023...a 15 egresados:

Inicia con : BARRANZUELA BISMARCK JORGE ENRIQUE
Termina con : VERGARA LOPEZ JAQUELINE PAOLA

➤ Resolución Decanal N°541-06-2023-D-FD. de fecha 16/06/2023...a 17 egresados:

Inicia con : AGUIRRE GONZALES DANIELA ISABEL
Termina con : YLLANES CUZCANO ANTUANETTE ROSARIO

➤ Resolución Decanal N°542-06-2023-D-FD. de fecha 16/06/2023...a 4 egresados:

Inicia con : ALVARADO RIEGA LINDA STEPHANIE
Termina con : PURISACA ADRIANO VICTOR HUGO

➤ Resolución Decanal N°543-06-2023-D-FD. de fecha 16/06/2023...a 16 egresados:

Inicia con : CACERES SILVA FIORELLA INES
Termina con : YSHIKAWA SOSA STEFANIA TAMIKO

➤ Resolución Decanal N°600-07-2023-D-FD. de fecha 17/07/2023...a 25 egresados:

Inicia con : ALMONACID SULLCA JUAN CARLOS
Termina con : VILLANUEVA DONAYRE TAHIRA VIRGINIA PATRICIA

➤ Resolución Decanal N°602-07-2023-D-FD. de fecha 17/07/2023...a 2 egresados:

Inicia con : CRUZ GOMERO IRENE MARIA
Termina con : PEREYRA VASQUEZ EULER SANTIAGO

➤ Resolución Decanal N°603-07-2023-D-FD. de fecha 17/07/2023...a 1 egresado

A : ARBOLEDA COLLANTES ALEXANDER LUIGI

➤ Resolución Decanal N°735-08-2023-D-FD. de fecha 7/08/2023...a 15 egresados

Inicia con : ABANTO SURCA ERIKA
Termina con : CUSIMAYTA CUARES CRISTHIEN

➤ Resolución Decanal N°736-08-2023-D-FD. de fecha 7/08/2023...a 15 egresados





Inicia con : **ESCARCENA DÍAZ CÉSAR**
 Termina con : **RISCO FARJE NOELIA**

➤ **Resolución Decanal N°737-08-2023-D-FD.** de fecha 7/08/2023...a 15 egresados

Inicia con : **RODAS AVILA DIEGO**
 Termina con : **VERGARA AGUILAR ALEJANDRA**

El señor Decano pone a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, que fueron **aprobadas por unanimidad**.

TÍTULO PROFESIONAL

Se otorga el Título Profesional de Abogado con Resolución Decanal a los siguientes Bachilleres:



➤ **Resolución Decanal N°517-05-2023-D-FD.** de fecha 31/05/2023...a 10 bachilleres

Inicia con : **ALVA NUÑEZ MIGUEL ANTONIO**
 Termina con : **PAREDES PALACIOS NATALY NOEMI**

➤ **Resolución Decanal N°518-05-2023-D-FD.** de fecha 31/05/2023...a 8 bachilleres

Inicia con : **BANDA ORBEGOSO CLAUDIA SOFIA**
 Termina con : **VALDEZ BLANCO LORENA PAOLA**

➤ **Resolución Decanal N°530-06-2023-D-FD.** de fecha 8/06/2023...a 1 bachiller A : **MALAGA AGREDA MIGUEL REYNALDO**

➤ **Resolución Decanal N°537-06-2023-D-FD.** de fecha 13/06/2023...a 1 bachiller A : **URMENETA LLANOS GIANCARLO DARIO GUILLERMO**

➤ **Resolución Decanal N°553-06-2023-D-FD.** de fecha 27/06/2023...a 10 bachilleres

Inicia con : **ANGULO HUAPAYA CINTHYA CAROLINA**
 Termina con : **SEGURA SIMON ALEJANDRA ABIGAIL**





➤ Resolución Decanal N°554-06-2023-D-FD. de fecha 27/06/2023...a 7
bachilleres

Inicia con : BECERRIL CASTILLO JUANITA DEL PILAR

Termina con : ZAVALA DÍAZ GONZALO ALONSO

➤ Resolución Decanal N°606-07-2023-D-FD. de fecha 18/07/2023...a 1 bachiller
A : RAFFO MIRANDA JOSE FRANCISCO

➤ Resolución Decanal N°607-07-2023-D-FD. de fecha 18/07/2023...a 1 bachiller
A : CARRUITERO CARDENAS SEBASTIAN

➤ Resolución Decanal N°608-07-2023-D-FD. de fecha 18/07/2023...a 8
bachilleres

Inicia con : ARANDA BONIFAZ RENZO

Termina con : OSORIO TAVERNIE FROILAN ALONSO

➤ Resolución Decanal N°615-07-2023-D-FD. de fecha 18/07/2023...a 2
bachilleres

Inicia con : CASIANO MONTERO GRETTA PAMELA

Termina con : HIDALGO DURAND NOELIA IVANOVA

➤ Resolución Decanal N°609-07-2023-D-FD. de fecha 18/07/2023...a 10
bachilleres

Inicia con : ALCALA SANCHEZ HECTOR JOSE

Termina con : YALI SAMANIEGO CAROLYN MERCEDES

➤ Resolución Decanal N°674-08-2023-D-FD. de fecha 2/08/2023...a 1 bachiller
A : PEDRAZA DELGADO KATHERINE XIOMARA

➤ Resolución Decanal N°675-08-2023-D-FD. de fecha 2/08/2023...a 7
bachilleres

Inicia con : CABELO ORIHUELA CARMEN LILIAN

Termina con : SAMAME LAURA LUIS ALBERTO

El señor Decano pone a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, que fueron **aprobadas por unanimidad.**





GRADO DE MAESTRO

Se otorga el Grado de Maestra con Resolución Decanal a los siguientes graduados:

➤ Resolución Decanal N°536-06-2023-D-FD de fecha 13/06/2023.....a 01 graduada

A : AYZAGUIRRE GARATE NANCY ELIZABETH

➤ Resolución Decanal N°544-06-2023-D-FD de fecha 23/06/2023.....a 01 graduado

A : VEGA MERE YURI

➤ Resolución Decanal N°545-06-2023-D-FD de fecha 23/06/2023.....a 01 graduado

A : SUKCAHUAMAN MORAN EMMANUEL ALEXIS

➤ Resolución Decanal N°546-06-2023-D-FD de fecha 23/06/2023.....a 01 graduada

A : BECERRIL RODRIGUEZ HELEN ROSALID

➤ Resolución Decanal N°547-06-2023-D-FD de fecha 23/06/2023.....a 01 graduado

A : DE LA CRUZ TIPAN CESAR ADOLFO

➤ Resolución Decanal N°548-06-2023-D-FD de fecha 23/06/2023.....a 01 graduada

A : SUAREZ GOMEZ MARIA ISABEL



El señor Decano pone a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, que fueron aprobadas por unanimidad.

12. Expedientes de la Comisión de Procedimientos Disciplinarios para Estudiantes.

El Secretario da cuenta, que se han presentado dos recursos de reconsideración en procesos disciplinarios y se tiene un proceso disciplinario para exposición del Presidente de la Comisión de Procedimientos Disciplinarios.

**DISPENSA:**

Los señores Miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la dispensa del trámite de la lectura del Acta de la presente Sesión; procediendo aprobarla inmediatamente para su ejecución.

No habiendo otro punto que tratar, el Decano Dr. ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA levanta la Sesión siendo las 13:45 horas del día 10 de agosto del 2023.



Ernesto Álvarez Miranda
DECANO



César Marti Villegas Lévano
Secretario de Facultad